

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 6 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Málaga, sobre autorización que se tramita en el expediente que se cita, para realizar legalización de obra de defensa mediante muro de escollera, término municipal de Cútar (Málaga). (PP. 2009/2012).*

Expediente: 2012/0000158.

Descripción: Legalización de obra de defensa mediante muro de escollera.

Peticionario: Ignacio Ruiz Gómez.

Cauce: Río Cútar.

Termino municipal: Cútar (Málaga).

Lugar: Parcela 190, Polígono 3.

Esta Consejería señala un plazo de un (1) mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 6 de junio de 2012.- El Delegado (D.T. 1.ª Decreto del Presidente 3/2012, de 5.5), Francisco Fernández España.